

Valparaíso, 23 de Enero de 1984.-

Estimados compañeros :

El Comité Pro - Retorno de Exiliados de la V Región, conscientes de que el exilio es un problema nacional y que al conquistarse la democracia habremos recuperado todos nuestros derechos ciudadanos, - siendo uno de ellos el derecho a vivir en la patria y de entrar y salir libremente del territorio nacional - ve la necesidad imperiosa de coordinar sus acciones y abrir nuevos espacios de discusión y lucha por el retorno.

Junto con hacernos solidarios con las luchas de nuestro pueblo, que está representada por la acción de sus organizaciones de trabajadores, como son los sindicatos, agrupaciones, gremios, etc., pensamos que el fin del exilio es una tarea más, que cada uno de los que estamos aquí debemos asumir, creando espacios de acogida para recibir a los que largamente han añorado volver, y a los que permaneciendo aquí, han vivido exiliados en su propio país. Queremos adelantarnos a que no se produzca la brecha entre los que llegan y los que han permanecido aquí. Estos años han contribuido a hacernos olvidar lo que es y era la solidaridad en nuestro pueblo.

En beneficio de un retorno y una acogida responsable, los invitamos a coordinarnos en la realización de tareas concretas, como son :

- Completar un registro de exiliados de la V Región, en que Uds. nos pueden proporcionar una nómina de las personas que pertenecen a sus gremios.
- Respaldar peticiones de regreso de exiliados.
- Orientación a los familiares de los exiliados sobre materias jurídicas, sociales, legalización de documentos, trámites de aduana, pasajes, etc.
- Coordinar acciones por el fin del exilio.
- Acoger al retornado.

Esperando poder iniciar una tarea en común, les rogamos contactarse con nosotros en nuestra sede : Edwards 680 , los días Lunes a las 19 horas.

Muy atentamente,

Comité Pro Retorno de
Exiliados V Región.

COMITE PRO RETORNO
DE EXILIADOS
V - REGION

c.c. archivo.

COMISION CHILENA
DE DERECHOS HUMANOS
CONSEJO DE LA V REGION
COMITE DIRECTIVO